

Fernando Gómez Redondo

*Historia de la poesía
medieval castellana*

Tomo I

La trama de las materias

CÁTEDRA

CRÍTICA Y ESTUDIOS LITERARIOS

Índice

PRESENTACIÓN	9
0.1: De la <i>Historia de la prosa</i> a la <i>Historia de la poesía medieval castellana</i>	9
0.2: Principios teóricos	11
0.3: Líneas de desarrollo de la poesía medieval	14
0.4: Normas de transcripción de textos	16
LISTA DE ABREVIATURAS	19
CAPÍTULO PRIMERO: Nociones generales: la poesía medieval castellana	25
1.1: Hacia una nueva dicotomía de análisis: artes de versificación/«poesía»	26
1.2: Evolución de los sistemas métricos	28
1.2.1: El sistema isométrico	28
1.2.2: El sistema isosilábico	29
1.2.3: El sistema isorrítmico	31
1.3: Noción de «poesía»	33
1.3.1: La concepción de la «poesía» como ciencia	33
1.3.2: Los «estilos» o modos de decir poéticos	36
1.3.3: La valoración de la «poesía» en Castilla	37
1.3.4: La transformación de la «poesía» en Castilla: las influencias portuguesa e italiana	41
1.3.5: Hacia una concepción linajística de la «poesía»	46
1.3.6: La fusión aragonesa y castellana de la «poesía»	52
1.4: Marcos letrados	56
1.4.1: La cortesía alfonsí: la «letradura» castellana	57
1.4.2: La cortesía molinista: la definición de las materias narrativas	60
1.4.3: La cortesía trastámara: la influencia portuguesa	62
1.5: De la versificación a la poesía: la trama de las materias	65
1.5.1: Las líneas narrativas de la épica y de la historiografía	65
1.5.2: Las primeras materias narrativas: el orden de la ficción y de la alegoría	67
1.5.3: El adoctrinamiento religioso y curial: poemas hagiográficos y regimientos morales	67
1.5.4: El orden del saber: instrucción doctrinal y política	68
1.5.5: Propaganda ideológica y adoctrinamiento religioso: claves de la poesía narrativa medieval	69

CAPÍTULO II: Materia épica: los cantares de gesta	71
2.1: La pervivencia de la memoria épica: marcos temporales	72
2.2: La difusión historiográfica de la materia épica	76
2.3: La versificación isométrica y los modos de interpretación juglaresca	81
2.4: El ciclo de los condes de Castilla	86
2.4.1: Los Jueces de Castilla	87
2.4.2: La Condesa traidora	90
2.4.3: El infante García	95
2.4.4: La fundación de los reinos peninsulares: Aragón y Castilla	101
2.4.5: Las primeras guerras fratricidas: la creación de Castilla	103
2.5: La construcción del reino de Castilla	106
2.5.1: Los ciclos narrativos sobre Fernando I	106
2.5.1.1: El relato heroico sobre Fernando I: el testimonio de las crónicas	107
2.5.1.2: El <i>Cantar del rey don Fernando</i>	110
2.5.2: Las segundas guerras fratricidas	116
2.5.2.1: La primera gesta sobre Sancho II	116
2.5.2.2: Las mocedades de Alfonso VI	118
2.5.2.3: El <i>Cantar del rey don Sancho</i> en las crónicas vernáculas	120
2.5.2.4: La reunificación de los reinos: Alfonso VI, «el Bravo»	129
2.6: La materia cidiana	136
2.6.1: La vida de Rodrigo Díaz de Vivar	136
2.6.2: La memoria histórica de Rodrigo	138
2.6.2.1: El <i>Carmen Campidoctoris</i>	139
2.6.2.2: La <i>Historia Roderici</i>	141
2.6.2.3: El <i>Linage de Rodric Díaz el Canpeador</i>	143
2.6.3: La identidad heroica de Rodrigo	144
2.6.3.1: La hipótesis de un primer <i>Cantar de mio Cid</i>	146
2.6.3.2: El <i>Cantar de mio Cid</i> de 1207	152
2.6.3.2.1: La doble estructura del <i>Cantar</i>	154
2.6.3.2.2: La transmisión del poema: el saber curial	161
2.6.3.3: <i>Crónica de Castilla</i> : una miscelánea cidiana	167
2.6.3.3.1: La <i>Gesta</i> de Rodrigo: «mocedades» y «Fernando, par de emperador»	169
2.6.3.3.2: Las guerras fratricidas y el <i>Cantar de mio Cid</i>	173
2.6.3.3.3: La <i>Estoria de Cardeña</i>	178
2.6.3.4: La <i>Refundición de las Mocedades de Rodrigo</i>	181
2.6.3.4.1: El sumario heroico: el díptico de los Jueces de Castilla	184
2.6.3.4.2: Las mocedades de Rodrigo	186
2.6.3.4.3: Las mocedades de Fernando	190
2.7: La épica nobiliaria	193
2.7.1: <i>Siete infantes de Salas</i> : la épica genealógica	195
2.7.1.1: Las versiones de la primera crónica general	198
2.7.1.1.1: El orden curial: las maldades de las mujeres	201
2.7.1.1.2: El «derecho» de la venganza: la destrucción del orden caballeresco	203

3.2.6: Recursos estilísticos y formas genéricas	338
3.2.7: Recitación y recepción	341
3.3: <i>Libro de Apolonio</i>	345
3.3.1: La estructura del <i>Libro</i> : transmisión y transformaciones narrativas	346
3.3.2: Esquemas de disposición del contenido: el valor de la aventura	350
3.3.2.1: El primer díptico: la dimensión estamental	350
3.3.2.2: El segundo díptico: el orden linajístico	355
3.3.3: Saber y cortesía: el orden moral de las virtudes	364
3.3.4: Cortesía y amor: la regulación de las relaciones sentimentales	368
3.3.5: Marco receptivo y doctrina religiosa	370
3.4: <i>Historia troyana polimétrica</i>	374
3.4.1: Pluralidad caballerescas y discurso narrativo	375
3.4.2: La materia caballerescas: el duelo de Aquiles y de Héctor	377
3.4.3: La trama sentimental	383
CAPÍTULO IV: Materia hagiográfica y adoctrinamiento litúrgico	391
4.1: Gonzalo de Berceo	392
4.1.1: Semblanza biográfica y transmisión textual	392
4.1.2: Poemas hagiográficos	396
4.1.2.1: <i>Vida de San Millán</i>	397
4.1.2.1.1: El Libro I: la revisión de la vida monacal	399
4.1.2.1.2: El Libro II: los milagros en vida	401
4.1.2.1.3: El Libro III: prodigios después de muerto (los «Votos»)	404
4.1.2.1.4: Recitación y recepción del poema	409
4.1.2.2: <i>Vida de Santo Domingo de Silos</i>	410
4.1.2.2.1: Un poema juglaresco de raíz clerical	411
4.1.2.2.2: La transmisión textual: traducción y recreación	412
4.1.2.2.3: El Libro I: los estamentos eclesiásticos	414
4.1.2.2.4: El Libro II: los milagros en vida	418
4.1.2.2.5: El Libro III: la línea del presente histórico	420
4.1.2.2.6: La construcción del entendimiento clerical	422
4.1.2.3: <i>Martirio de San Lorenzo</i>	423
4.1.2.3.1: Un bosquejo estructural: una suma de <i>passiones</i>	424
4.1.2.4: <i>Vida de Santa Oria</i>	428
4.1.2.4.1: Transmisión y ordenación del poema	428
4.1.2.4.2: La materia escatológica: resortes de verosimilitud	429
4.1.2.4.3: Estructura narrativa: esquemas de contemplación espiritual	431
4.1.3: Poemas mariales	437
4.1.3.1: <i>Milagros de Nuestra Señora</i>	438
4.1.3.1.1: Transmisión y doble composición	439
4.1.3.1.2: La «Introducción»: claves de la interpretación alegórica	440
4.1.3.1.3: Estructura y esquemas narrativos	445

4.1.3.1.4: Berceo, «enterpretador» de los milagros	453
4.1.3.1.5: Recursos formales: recreación y recepción de los <i>Milagros</i>	455
4.1.3.1.6: Dimensión marial y regimiento religioso	458
4.1.3.2: <i>Duelo de la Virgen</i>	461
4.1.3.2.1: Transmisión y materia poemática	462
4.1.3.2.2: Estructura: los niveles de la contemplación espiritual	463
4.1.3.2.3: Recursos formales: la expresión lírica	467
4.1.3.3: <i>Loores de Nuestra Señora</i>	469
4.1.3.3.1: La exposición doctrinal	470
4.1.3.3.2: Recursos expositivos	474
4.1.4: Poemas doctrinales	476
4.1.4.1: <i>Sacrificio de la misa</i>	477
4.1.4.1.1: Contexto y transmisión	477
4.1.4.1.2: La interpretación figurativa de la ceremonia de la misa	478
4.1.4.1.3: Exégesis escrituraria y enseñanza litúrgica	483
4.1.4.2: <i>Signos del Juicio Final</i>	485
4.1.4.2.1: Transmisión y estructura	485
4.1.4.2.2: Los <i>signa iudicii</i>	487
4.1.4.2.3: El Juicio Final	489
4.1.4.3: Himnos	491
4.2: La hagiografía juglaresca: el escorialense K-iii-4	493
4.2.1: <i>Vida de Santa María Egipciaca</i>	494
4.2.1.1: La formación de la leyenda: las versiones hagiográficas	495
4.2.1.2: La estructura narrativa de la <i>Vida</i>	497
4.2.1.2.1: El exordio: transmisión juglaresca y enseñan- za clerical	497
4.2.1.2.2: El doble díptico narrativo	499
4.2.1.2.2.1: La vida de la Egipciaca: pecado (A) y conversión (B)	499
4.2.1.2.2.2: La demanda de Gozimás: orgullo (C) y humildad (D)	504
4.2.2: <i>Libre dels tres reys d'Orient</i>	507
4.3: La hagiografía molinista: la <i>Vida de San Ildefonso</i>	512
4.3.1: Composición y transmisión	513
4.3.2: Estructura	515
4.3.3: Orden doctrinal: la enseñanza religiosa	518
4.4: La materia de José	523
4.4.1: <i>Poema de Yuçuf</i>	523
4.4.1.1: Significación y estructura	525
4.4.1.2: La clerecía juglaresca del <i>Poema de Yuçuf</i>	530
4.4.2: <i>Coplas de Yoçef</i>	532
4.4.2.1: Relato bíblico y tradiciones legendarias	533
4.4.2.2: Estructura: el triple díptico	534
4.4.2.3: Cauce estrófico y adaptación contextual	539

CAPÍTULO V: Materia doctrinal: disputas y catecismos religiosos	543
5.1: La versificación isorrítmica	544
5.2: Disputas del alma y el cuerpo	551
5.2.1: <i>Disputa del alma y el cuerpo</i>	552
5.2.2: Derivaciones de la <i>Visio Philiberti</i>	556
5.2.2.1: La primera recreación de la <i>Disputa</i> : la redacción breve	557
5.2.2.2: La amplificación de la <i>Disputa</i>	559
5.2.3: Antón López de Meta, <i>Contienda del cuerpo e de la alma</i>	561
5.3: Poemas de las Huelgas	564
5.3.1: <i>Canto de alabanza a la creación</i>	566
5.3.2: <i>Alixandre</i>	567
5.4: <i>Libro de miseria de omne</i>	568
5.4.1: Transmisión y contexto de traducción	569
5.4.2: Del <i>Liber</i> latino al <i>Libro</i> clerical	571
5.4.2.1: Libro I: las miserias de la vida del hombre	573
5.4.2.2: El Libro II: los pecados capitales	578
5.4.2.3: El Libro III: la realidad de la muerte y el Juicio Final	581
5.4.3: Recepción y recitación del <i>Libro</i>	582
5.5: <i>Proverbios de Salamón</i>	588
5.5.1: La versión amplia	589
5.5.2: La versión impresa	593
5.6: <i>Dança general de la muerte</i>	594
5.6.1: Tradición temática y transmisión textual	595
5.6.2: Estructura dialógica y organización métrica	598
5.6.2.1: Los prólogos: predicación y exégesis	599
5.6.2.2: El análisis estamental	601
CAPÍTULO VI: Materia sapiencial: catecismos éticos	605
6.1: Catones	606
6.1.1: <i>Catón</i> en cuaderna vía	609
6.1.2: <i>Catón</i> glosado	616
6.1.3: Martín García Puyazuelo	618
6.1.4: Gonzalo García de Santa María, <i>Catón en latín e en romançe</i>	623
6.2: Don Juan Manuel	630
6.2.1: Don Juan Manuel, versificador	630
6.2.2: El catecismo político	633
6.2.3: La trama prosódica: variación y esquemas métricos	637
6.3: Sem Tob, <i>Proverbios morales</i>	640
6.3.1: Transmisión	641
6.3.2: La huella de un judío en la corte castellana	643
6.3.3: Trama y sentidos	645
6.3.4: Contenido sapiencial	648
6.3.4.1: La descripción del mundo	649
6.3.4.2: La condición del hombre	650
6.3.4.3: El saber, clave de regimiento moral	653
6.3.5: Epílogo	655
6.3.6: Versificación y pensamiento poético	656

6.4: Pero López de Ayala, <i>Rimado de palacio</i>	659
6.4.1: Transmisión	660
6.4.2: Estructura de la miscelánea poemática	661
6.4.2.1: El examen de conciencia	662
6.4.2.2: El mundo: peligros y engaños	667
6.4.2.2.1: Análisis estamental	669
6.4.2.2.2: Examen de los males del mundo	672
6.4.2.2.3: Regimientos doctrinales	676
6.4.2.3: La colectánea poemática	679
6.4.2.4: Paráfrasis de los <i>Moralia in Job</i>	684
6.5: Pedro de Veragüe, <i>Doctrina de la discripción</i>	688
6.6: Fernán Pérez de Guzmán, <i>Diversas virtudes y vicios</i>	694
6.6.1: Transmisión	696
6.6.2: Líneas de contenido: un manual sobre la «discreción»	697
6.6.2.1: Tratado moral: virtudes y vicios	700
6.6.2.2: Orden contemplativo	704
6.6.2.3: Visión política	706
6.6.2.4: Conciencia nobiliaria y conducta caballeresca	709
6.6.2.5: Regulación de la cortesía	710
6.6.3: Métrica y estilo	713
 CAPÍTULO VII: Materia historiográfica	 717
7.1: Poemas noticieros	719
7.1.1: <i>¡Ay Jherusalem!</i>	719
7.1.2: <i>Cantar del rey don Alonso</i>	724
7.1.3: <i>Coplas</i> de Juan Galindo	728
7.2: Enseñanza histórica y adoctrinamiento regio	732
7.2.1: Pablo de Santa María, <i>Las siete edades del mundo</i>	732
7.2.1.1: Líneas de contenido	735
7.2.1.1.1: La historia universal	736
7.2.1.1.2: La historia nacional	742
7.2.1.2: La refundición de 1460	745
7.2.1.3: Estilo métrico y discurso histórico	747
7.2.2: Alonso de Córdoba, <i>Conmemoración breve de los reyes de Portugal</i>	750
7.2.2.1: Transmisión e intención doctrinal	751
7.2.2.2: Estructura: la historia del linaje Avis	751
7.3: Épica culta y panegíricos historiográficos	754
7.3.1: <i>Poema de Alfonso XI</i>	755
7.3.1.1: Transmisión	757
7.3.1.2: Contexto de composición y autoría	758
7.3.1.3: Líneas de contenido	761
7.3.1.3.1: Los primeros años del reinado de Alfonso XI	762
7.3.1.3.2: La defensa de Castilla y de la cristiandad: la victoria del Salado	766
7.3.1.3.3: La conquista de Algeciras	769
7.3.1.4: Autoridad regia y poder nobiliario	771
7.3.1.5: Épica culta: materias narrativas y propaganda ideológica	776
7.3.1.6: Técnicas narrativas y exégesis textual	780

7.3.2: Juan Barba, <i>Consolatoria de Castilla</i>	782
7.3.2.1: Proemio: red de intenciones	785
7.3.2.2: Líneas de contenido	786
7.3.2.2.1: La intrincada sucesión al trono de Castilla: cc. 1-159	787
7.3.2.2.2: Guerra de Granada: cc. 160-509	789
7.3.2.3: La definición de la autoridad regia	792
7.3.2.4: Estilo y forma	796
7.3.3: Diego Guillén de Ávila, <i>Panegírico a la reina doña Isabel</i>	798
7.3.3.1: Proceso compositivo y propaganda ideológica	799
7.3.3.2: Estructura narrativa: trama alegórica	800
7.3.3.2.1: Sumario de historia peninsular	802
7.3.3.2.2: Crónica de los Reyes Católicos	804
7.3.3.2.3: Adversidades presentes y vaticinios mesiá- nicos	808
7.3.3.3: Discurso métrico	809
7.3.4: Alfonso Fernández, <i>Historia parthenopea</i>	810
7.3.4.1: Contexto de producción: patrocinio y autoría de la <i>Historia</i>	810
7.3.4.2: La <i>Historia parthenopea</i> : textos liminares	812
7.3.4.3: El curso de la historia: la conquista del <i>Regno</i>	815
7.3.4.4: Miscelánea doctrinal	821
7.3.4.5: Métrica y estilo	824
 CAPÍTULO VIII: Materia doctrinal: instrucción cortesana y análisis político	 827
8.1: Épica alegórica	829
8.1.1: Íñigo López de Mendoza, <i>Comedieta de Ponça</i>	830
8.1.1.1: Transmisión y modelo genérico	832
8.1.1.2: Estructura narrativa	833
8.1.1.2.1: Orden de la realidad y sueño alegórico	835
8.1.1.2.2: Dominio de la cortesía aragonesa	836
8.1.1.2.3: Intervención de Fortuna: mensaje de reden- ción política	840
8.1.1.3: Trama elocutiva y discurso métrico	842
8.1.2: Juan de Mena, <i>Laberinto de Fortuna</i>	845
8.1.2.1: Transmisión	847
8.1.2.2: El «estilo» del <i>Laberinto</i> : hacia un modelo de épica ale- górica	850
8.1.2.3: Estructura y sentido	853
8.1.2.3.1: Contemplación y exégesis histórica	854
8.1.2.3.2: La Casa de la Fortuna	856
8.1.2.4: La disputa contra la Fortuna	859
8.1.2.5: La enseñanza moral	862
8.1.2.5.1: El regimiento militar	864
8.1.2.5.2: El regimiento político	866
8.1.2.6: Estilo y versificación	872
8.1.3: Pero Guillén de Segovia, «Oíd maravillas del siglo presente»	877
8.1.3.1: El proemio en prosa: el marco letrado de Carrillo	878

8.1.3.2: Estructura	880
8.1.3.2.1: Preámbulo	881
8.1.3.2.2: Itinerario alegórico: el doble proceso de formación	881
8.1.3.2.3: Regreso a la realidad de Castilla	887
8.1.3.3: Estilo y versificación	888
8.2: Regimientos de príncipes	889
8.2.1: Íñigo López de Mendoza, <i>Centiloquio</i>	890
8.2.1.1: Proemio: tradiciones consiliarias y poéticas	891
8.2.1.2: Contenido sapiencial y exégesis textual	893
8.2.1.3: Materia ejemplar y discurso métrico	896
8.2.2: Gómez Manrique, <i>Regimiento de príncipes</i>	897
8.2.2.1: Proemio: un regimiento para el príncipe Fernando	898
8.2.2.2: Líneas de contenido	901
8.2.2.3: Estilo y métrica	905
8.2.3: Fray Íñigo de Mendoza, <i>Dechado</i>	906
8.2.4: Pedro de Gracia Dei, <i>La criança y virtuosa dotrina</i>	910
8.2.4.1: Preámbulo y transmisión	911
8.2.4.2: Estructura: alegoría y exégesis	913
8.2.4.3: Estilo y versificación	918
8.3: Tratados genealógicos y regimientos nobiliarios	921
8.3.1: Fernán Pérez de Guzmán, <i>Loores de los claros varones</i>	922
8.3.1.1: Materia historiográfica	923
8.3.1.2: La ejemplaridad de la historia: las virtudes linajísticas	925
8.3.1.3: Exégesis histórica y discurso ideológico	927
8.3.1.4: Estilo y versificación	931
8.3.2: Pedro de Gracia Dei	933
8.3.2.1: <i>Suma o Tratado de los reyes que en España ha habido</i>	936
8.3.2.2: <i>Genealogía y blasón de los reyes de Castilla</i>	938
8.3.2.3: <i>Blasones de las armas e insignias ... de los linajes de Castilla</i>	942
8.3.2.4: <i>Blasones de ciudades y villas</i>	948
8.3.2.5: <i>Escudos de los príncipes del mundo</i>	950
8.3.2.6: <i>Armas y blasones de los cavalleros y nobles de España ... por su abecedario</i>	953
8.3.2.7: Otras misceláneas	961
8.4: Panegíricos y poemas elegíacos	962
8.4.1: Íñigo López de Mendoza	965
8.4.1.1: <i>Planto de la reina doña Margarida</i>	965
8.4.1.2: <i>Defunción de don Enrique de Villena</i>	966
8.4.2: Gómez Manrique, <i>Defunción del noble cavallero García Lasso de la Vega</i>	970
8.4.3: Panegíricos por don Íñigo López de Mendoza	975
8.4.3.1: Diego de Burgos, <i>Triunfo del marqués de Santillana</i>	975
8.4.3.1.1: Prólogo: principios poéticos	976
8.4.3.1.2: El marco alegórico: la doble coronación de don Íñigo	978
8.4.3.1.2.1: Visión del autor	979
8.4.3.1.2.2: Itinerario alegórico: la guía de Dante	980

8.4.3.1.2.3: Doble parnaso de armas y de letras	981
8.4.3.1.2.4: Loores del marqués	983
8.4.3.1.2.5: Triunfo del marqués	985
8.4.3.1.3: Estilo y versificación	986
8.4.3.2: Gómez Manrique, <i>Planto de las virtudes e poesía</i>	987
8.4.3.2.1: El proemio en prosa	988
8.4.3.2.2: Viaje alegórico	989
8.4.3.2.3: El diálogo con las Virtudes y la Poesía	991
8.4.3.2.4: Estilo y versificación	993
8.4.4: Diego del Castillo, <i>Visión ... sobre la muerte del rey don Alfonso</i>	994
8.4.5: Diego Guillén de Ávila, <i>Loor del reverendísimo señor don Alonso Carrillo</i>	997
8.4.5.1: Estructura	999
8.4.5.1.1: Secciones preliminares	999
8.4.5.1.2: Recorrido alegórico: la guía de Dante	1000
8.4.5.1.3: Los Campos Elíseos: la coronación de Carrillo	1001
8.4.5.1.4: La glorificación de Carrillo	1003
8.4.5.2: Estilo y versificación	1005
8.4.6: Juan de Padilla, <i>El laborinto del duque de Cádiz</i>	1006
8.4.6.1: Composición y recepción del panegírico	1006
8.4.6.2: Secciones prologales: intención del panegírico	1008
8.4.6.3: Estructura y líneas de contenido	1010
8.4.6.3.1: Libro I: el triunfo «de la Fama»	1010
8.4.6.3.2: Libro II: la escena «de la coronación»	1013
8.4.7: Elegías por el príncipe don Juan	1016
8.4.7.1: Juan del Encina, <i>A la dolorosa muerte del príncipe don Juan</i> (o <i>Tragedia trobada</i>)	1016
8.4.7.1.1: Transmisión y estructura	1017
8.4.7.1.1.1: El orden de la historia: el príncipe don Juan y Salamanca	1018
8.4.7.1.1.2: La ejemplaridad de la muerte del príncipe	1020
8.4.7.1.2: Versificación y estilo	1022
8.4.7.2: Comendador Román, <i>Obra sobre el fallecimiento del Príncipe nuestro señor</i>	1023
8.4.7.2.1: Los dos prólogos: la red de intenciones morales	1024
8.4.7.2.2: El traslado alegórico: el dolor de España y el desafío a la Muerte	1025
8.4.8: Pedro de Gracia Dei, <i>Las quinze preguntas que fizo papa Julio ... sobre las exçelencias de la reina doña Isabel</i>	1027
8.4.9: Elegías por Fernando el Católico	1029
8.4.9.1: Polo de Grimaldo, <i>Elegía sobre la muerte del ... rey nuestro señor don Fernando</i>	1029
8.4.9.2: <i>Elegía fecha a la muerte del católico rey don Fernando</i>	1033
8.4.10: Alonso Gómez de Figueroa, <i>Alcázar imperial de la fama</i>	1035
8.5: Poesía crítica y satírica	1039
8.5.1: <i>Coplas de la Panadera</i>	1040

8.5.2: <i>Coplas de Mingo Revulgo</i>	1045
8.5.2.1: La redacción original: análisis de la decadencia de Castilla	1047
8.5.2.2: Respuestas en verso y en prosa	1052
8.5.3: <i>Coplas del Provincial</i>	1056
8.5.3.1: Alegoría y sátira	1057
8.5.3.2: La doble distorsión de la curia de Enrique IV	1058
8.5.4: <i>Coplas del tabefe</i>	1062
CAPÍTULO IX: Materias de divulgación pedagógica	1067
9.1: <i>Consejos a un abogado</i> o « <i>Guarde Rueda</i> »	1068
9.2: Tratados de medicina	1069
9.2.1: Diego el Covo, <i>Tratado de las apostemas</i>	1070
9.2.1.1: Líneas del contenido: defensa del «arte» de la medicina	1071
9.2.1.2: Exposición pedagógica y asimilación doctrinal	1074
9.2.2: Francisco López de Villalobos	1077
9.2.2.1: El <i>Sumario de la medicina</i>	1080
9.2.2.1.1: Líneas de contenido	1082
9.2.2.1.2: Técnicas de exposición y discurso métrico	1085
9.2.2.2: <i>Tratado sobre las pestíferas bubas</i>	1087
CAPÍTULO X: Romancero: la suma de las materias	1091
10.1: La formación de un discurso poético: género y recepción	1093
10.2: Hacia una valoración poética del romancero	1096
10.3: El romancero histórico y/o noticiero	1102
10.3.1: El romancero histórico castellano	1103
10.3.2: Los romances del entorno aragonés en la primera mitad del siglo xv	1104
10.3.3: Los romances noticieros en el período de los Católicos	1108
10.3.3.1: Romances funerarios y testamentos regios	1108
10.3.3.1.1: La muerte del príncipe don Juan	1109
10.3.3.1.2: El <i>Testamento de la reina doña Isabel</i>	1110
10.3.3.1.3: La muerte del rey Fernando	1111
10.3.3.2: Romances de caídas de príncipes	1113
10.3.3.2.1: El emplazamiento de Fernando IV	1113
10.3.3.2.2: La muerte del duque de Gandía	1115
10.3.3.3: Romances de reivindicación linajística	1116
10.4: El romancero trovadoresco	1117
10.4.1: El <i>Cancionero de Estúñiga</i>	1119
10.4.2: El <i>Cancionero de Herberay</i>	1121
10.4.3: El <i>Cancionero de Oñate-Castañeda</i>	1121
10.4.4: El <i>Cancionero</i> de Juan del Encina	1123
10.4.5: El <i>Cancionero de Ixar</i>	1125
10.4.6: El <i>Cancionero general</i>	1127
10.4.7: El <i>Cancionero de Londres</i> o <i>Cancionero de Rennert</i>	1139
10.4.7.1: Los romances exentos	1140
10.4.7.2: Las glosas a los romances	1144

10.4.8: El romancillo del BNE Ms. 17994	1146
10.4.9: El <i>Cancionero musical de Palacio</i>	1148
10.4.10: El <i>Cancionero</i> de Pedro Manuel Jiménez de Urrea	1152
10.5: El romancero épico	1156
10.5.1: La materia gonzaliana	1156
10.5.2: La materia cidiana	1157
10.6: Los pliegos sueltos	1161
10.6.1: Del cancionero a los pliegos: <i>Aquí comienzan onze maneras de romances</i>	1162
10.6.2: Romances de materia clásica	1165
10.6.3: Romances de materia de Francia	1168
10.6.3.1: Los ecos de Roncesvalles	1169
10.6.3.2: Las tensiones entre amor y caballería	1170
10.6.3.2.1: Los romances de Calainos	1171
10.6.3.2.1.1: La versión amplia de <i>Calainos</i>	1172
10.6.3.2.1.2: La versión breve de <i>Calainos</i>	1175
10.6.3.2.2: El ciclo de Montesinos	1176
10.6.3.2.3: El conde Claros	1177
10.6.3.2.4: El ciclo de Gaiferos	1179
10.6.3.2.4.1: La liberación de Melisendra	1179
10.6.3.2.4.2: La liberación de Gaiferos	1184
10.6.3.2.5: <i>Romance de la Melisenda</i>	1185
10.6.3.3: Las guerras entre linajes	1186
10.6.3.3.1: <i>Romance de Danés Uger</i>	1187
10.6.3.3.2: <i>Romance del conde Dirlos</i>	1189
10.6.3.3.2.1: Degradación social de Dirlos	1190
10.6.3.3.2.2: Restitución linajística y amorosa de Dirlos	1193
10.6.3.3.2.3: Restauración social de Dirlos	1195
10.6.4: Romances de materia caballeresca	1198
10.6.4.1: <i>Amadís de Gaula</i>	1199
10.6.4.1.1: <i>Romançe de Amadís y Oriana</i>	1199
10.6.4.1.2: <i>Romance de Amadís</i>	1200
10.6.4.2: <i>Floriseo</i>	1201
10.6.4.3: <i>Romance del infante Turián</i>	1204
10.6.4.4: <i>Romance del infante Arnaldos</i>	1206
10.6.5: Romances de materia sentimental	1210
10.6.5.1: <i>Romance del conde Alarcos</i>	1211
10.6.5.2: <i>Romance de Calisto y Melibea</i>	1215
10.7: El romancero religioso	1220
10.7.1: Fray Íñigo de Mendoza	1220
10.7.2: Fray Ambrosio Montesino	1221
10.7.2.1: Materia hagiográfica	1221
10.7.2.2: Contemplación espiritual	1223
10.7.2.3: Romance histórico: la muerte de don Alfonso de Portugal	1225
10.7.3: Otros romances de temática religiosa	1226
10.8: Síntesis final: la configuración del romancero culto	1229

ÍNDICES	1231
Presentación	1233
Índice general	1235
Índice onomástico	1313
Índice de bibliotecas: manuscritos, incunables e impresos	1327

Presentación

Tras la publicación de los cuatro volúmenes (1998-2007) de la *Historia de la prosa medieval castellana* (HPMC: desde el reinado de Alfonso VIII al de Enrique IV) y los dos (2012) de la *Historia de la prosa de los Reyes Católicos* (HPRC: de 1474 a 1516), se ha considerado conveniente completar este panorama historiográfico con otros dos dedicados a la poesía, a los que se añadirá uno final destinado al teatro y a los espectáculos dramáticos; de este modo, con nueve tomos, se podrá contar con la más amplia y extensa historia de la literatura medieval castellana, construida con la particularidad de atender no a criterios de ordenación cronológica, sino a la transformación de los discursos textuales que se ponen en juego en distintos momentos, como respuesta a los continuos cambios y vicisitudes por los que atraviesan los reinos peninsulares.

0.1: DE LA HISTORIA DE LA PROSA A LA HISTORIA DE LA POESÍA MEDIEVAL CASTELLANA

Ya en el arranque de este proyecto, hace más de veinte años, se juzgó oportuno analizar de modo previo el discurso de la prosa para poder fijar los principales contextos de producción y recepción letradas en un arco temporal extendido desde 1206, Tratado de Cabrerros, hasta el bienio de 1516-1517, con la muerte de Fernando de Aragón y la llegada a España de Carlos I. En ese dilatado transcurso, el estudio de las diferentes modalidades de la creación prosística se acompañó a la evolución de las normas lingüísticas y a la fijación de las pautas formales con que el «lenguaje de Castiella» logró forjarse en el período alfonsí, evolucionar a lo largo de dos siglos de continuas probaturas hasta alcanzar el suficiente grado de dignidad expresiva para poder ser equiparado al latín y merecer, por ello, ser reducido a arte elocutiva, ya en la *Gramática* de Nebrija de 1492, surgida de un preciso mandato de la reina Isabel.

Se juzgó prioritario comenzar con el estudio de la prosa, por la posibilidad que prestaba ese discurso de reconstruir las operaciones lógicas con las que la lengua vernácula definía y acotaba las imágenes de la realidad que eran requeridas por los entornos sociales y políticos, también religiosos, a los que se enviaba una determinada producción. Se pretendía, con ello, perfilar las líneas maestras del pensamiento a las que obedecían esos grupos, cortesanos o clericales, en virtud del interés por las distintas facetas del saber que iban quedando plasmadas en obras que aspiraban a entregar a sus receptores un conjunto de doctrinas del que, a la

par, debían desprenderse las claves de una precisa identidad. El mayor esfuerzo realizado, en este sentido, fue impulsado por Alfonso X (1252-1284), un monarca que aspiraba a dar «enseñanzas a los hispanos», tal y como se proclamaba al frente de la *Estoria de España*; en esos tres decenios, por primera vez se vertieron al castellano artes y ciencias que dotaron a esa lengua romance de una coherencia discursiva y de una visión del mundo sostenida casi por patrones humanísticos; bien que la novedad y la ortodoxia de algunas de las formulaciones del Rey Sabio provocaron que una parte de esas disciplinas tuviera que ser enmendada y corregida en el período molinista, extendido desde la coronación de Sancho IV y doña María de Molina, en 1284, hasta la muerte de Alfonso XI en 1350; sin embargo, el entramado de ese conocimiento se recuperará en el entorno de Juan II (1406-1454), con el fin de examinar nuevas preocupaciones o asuntos morales (las diferentes tratadísticas ligadas a la erotología o a la fortuna por ejemplo) que volverán a replantearse, tamizadas por otras orientaciones religiosas, en el doble reinado de los Católicos. En puridad, los marcos de producción y de recepción letradas que se suceden a lo largo de los siglos medios quedan ya fijados en el siglo XIII; corresponden al modelo de «clerecía cortesana», que se alumbra en el período alfonsí, y al de «cortesía aristocrática», que se desarrolla a lo largo de los cuatro reinados —de Sancho IV a Alfonso XI— que cabe encuadrar bajo los dictados del molinismo; uno y otro se reconstruyen en los ámbitos culturales más activos del siglo XV: el de Juan II, afirmado en la noción de saber definida por Alfonso X, y el de la reina Isabel, hechura de la firmeza religiosa y del tesón político con que supo gobernar la reina doña María de Molina.

En torno a estos entramados cortesanos de factura regia, se impulsan otros dominios de relación letrada, ligados a los magnates o a los validos que buscaban con la promoción y recepción de determinadas obras consolidar su poder estamental o prestigiar su figura: tal sucede con don Juan Manuel, con don Álvaro de Luna o con don Íñigo López de Mendoza. En algunos entornos religiosos se concretan círculos de producción letrada puestos al servicio de los intereses de esas instituciones; destaca, en este sentido, el marco de la clerecía toledana por la actividad desarrollada por Rodrigo Jiménez de Rada, Gonzalo Pérez Gudiel, Sancho de Rojas, Alfonso Carrillo, Pedro González de Mendoza o Francisco Jiménez de Cisneros, siendo relevante también la impronta dejada por Diego de Anaya, tras verse obligado a instalarse en Salamanca, o por los Fonseca, moviéndose entre Santiago y Sevilla.

Se aprovechará, por tanto, en estos dos tomos consagrados a la poesía medieval castellana, el trazado de estos contextos de producción y de recepción letradas, ya sean regios, nobiliarios o religiosos —en su doble orientación monacal o catedralicia—. Definidas las líneas maestras del saber, prendidas en la evolución y maduración de la lengua vernácula, en cada uno de estos dominios la versificación, con diferentes articulaciones prosódicas, servirá de cauce de transmisión y de asimilación de las materias que interesa abordar y difundir en razón de las transformaciones que van sufriendo esos grupos sociales, ya por la fusión (León y Castilla en 1230) o la unión de los reinos peninsulares (Aragón y Castilla en 1479), ya por el continuo enfrentamiento entre la realeza y los bandos linajísticos, ya por las guerras de sucesión al trono, sin olvidar la repercusión de otros conflictos de calado internacional (el Gran Cisma, la Guerra de los Cien Años, las disputas por los territorios italianos con el control de Nápoles en juego) que se inmiscuyen en los asuntos políticos internos.

0.2: PRINCIPIOS TEÓRICOS

Sin pretensión de articular método historiográfico alguno, al frente de los primeros volúmenes de *HPMC* y de *HPRC* quedaron apuntados los principios teóricos utilizados en la elaboración de ese dilatado estudio consagrado a la prosa medieval, puesto que en ningún caso se quería ofrecer una simple catalogación de textos, ordenados con criterios cronológicos. Por lógica, esas nociones (*HPMC*, págs. 10-13, y *HPRC*, págs. 8-10) se mantienen en este nuevo proyecto dedicado al análisis de la poesía medieval castellana con las consiguientes adaptaciones al nuevo discurso formal, regido por las leyes de la prosodia, con que las obras se transmiten.

1) Se trata también, ahora, de diseñar una *historia de los textos* que permita valorar las imágenes de la literariedad —o de la «letradura»— que en cada uno de los contextos de producción y de recepción se definen, siempre ajustadas a unas intenciones ideológicas precisas; el «texto» se sigue entendiendo como tejido lingüístico, elaborado conforme a unos fines que el autor asume para poder dar respuesta a las cuestiones por las que se interesan esos grupos sociales —raramente hay un destinatario individual— a los que las obras se dirigen; el receptor desempeña un papel crucial en cuanto definidor de los sentidos a los que esa producción debe ajustarse, cumpliéndole al autor la función de recoger e interpretar esas redes de ideas en las que se sustentan las líneas maestras de pensamiento de los marcos letrados. En estos dos nuevos tomos, el fenómeno de la *textualidad* se ligará al desarrollo de los tres sistemas métricos que se van ensayando a lo largo de los siglos medios.

2) Toda obra es portadora de una *trama de sentidos*, o código sígnico, que permite descubrir los esquemas de pensamiento de los grupos sociales que la auspician siempre con dos propósitos, complementarios entre sí: el de fijar un cauce de transmisión de las ideas que se juzgan fundamentales para ese entorno receptorivo y el de difundir, con intención propagandística, esa visión del mundo que tiende a vincularse a orientaciones políticas —líneas dinásticas, linajes nobiliarios— o religiosas —centros de peregrinación, sedes de poder eclesiástico—. Se entenderán, de esta manera, las oposiciones de índole cultural que se establecen entre los reinos peninsulares, porque detrás de la promoción de unos textos debe verse la defensa de unos intereses políticos: con ese objeto compiten, en los siglos XII y XIII, León y Castilla, cuyo modelo de organización social y letrada prevalece tras la fusión de reinos de 1230, mientras que en los siglos XIV y XV el enfrentamiento se producirá entre Castilla y Aragón, ya que en cada uno de estos dominios los versos —su composición y su intelección— obedecerán a esquemas diferentes; en Castilla, la creación poética quedará encuadrada en el entramado de las artes elocutivas, mientras que en Aragón, bajo dictados occitanicos, constituirá una ciencia.

3) La *noción de autoría* apenas cuenta y así lo demuestra el hecho de que, en el siglo XIII y en castellano, el único nombre de autor que se conserva sea el de Gonzalo de Berceo y ello con el fin de ligar su «maestría» a los cenobios a los que sirve; sólo en el entorno de la mitad del siglo XIV, por las dificultades que entraña la composición clerical, se puede ya seguir el rastro de las identidades de esos